

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

89**PELAYOS DE LA PRESA****PERSONAL**

Por resolución de Alcaldía número 2022-0659, de fecha 18 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Pelayos de la Presa, una vez concluido el procedimiento selectivo para cubrir tres plazas de Policía Local, correspondientes al subgrupo C1 de titulación, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local, categoría de Policía, correspondientes a la Oferta de Empleo 2022, y conforme a las bases aprobadas (convocatoria BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 111, de 11 de mayo de 2022), se ha efectuado el nombramiento de funcionarios en prácticas Policía Local a favor de:

IDENTIDAD	DNI
CRUZ GONZÁLEZ ROBERTO	*****476W
HERRERO PRADA ÁLVARO	*****324T
RODRÍGUEZ DE LUIS MANUEL	*****288F

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Pelayos de la Presa, a 18 de noviembre de 2022.—El alcalde, Antonio Sin Hernández.

(03/22.489/22)

